

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                      |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 | F3                        | PERSONAS FÍSICAS     | \$50,000.00                    |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                      |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea |                           |                      |                                |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 <b>No. Oficio</b> 157/506/2024                       |                           |                      |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

## Información Relevante

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

## Desempeño Histórico

|          |                                                                                                                                                                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie F3 | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Tabla de Escenarios

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,090.58 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,088.06 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,085.53 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

## Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

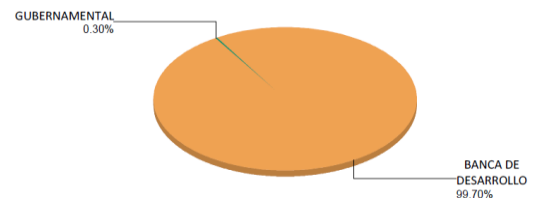
g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

## Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra  | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto Miles de \$ | %      |
|-------------------|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|--------|
|                   | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                   |        |
| 1 NAFIN 26304     | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908         | 99.70% |
| 2 BONDES F 280127 | BONDES F                   | N/A               | REPORTO  | 12,313            | 0.30%  |
| 3 040072 2905082  | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                 | 0.00%  |
| 4                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 5                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 6                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 7                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 8                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 9                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 10                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| Cartera Total     |                            |                   |          | 4,063,221         | 100%   |

## Por Sector de Actividad Económica



## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie F3   |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie F3     |              | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$           | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.600        | 6.00         | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a          | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 1.400        | 14.00        | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02         | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00         | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00         | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04         | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36         | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>2.042</b> | <b>20.42</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificador, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                      |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 |                           |                      |                                |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                      |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea | F2                        | PERSONAS FÍSICAS     | \$1,000,000.00                 |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 No. Oficio 157/506/2024                              |                           |                      |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

## Información Relevante

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

## Desempeño Histórico

|          |                                                                                                                                                                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie F2 | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Tabla de Escenarios

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,119.91 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,117.38 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,114.85 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

## Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

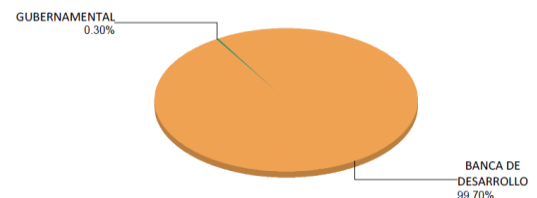
g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

## Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra  | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto Miles de \$ | %      |
|-------------------|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|--------|
|                   | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                   |        |
| 1 NAFIN 26304     | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908         | 99.70% |
| 2 BONDES F 280127 | BONDES F                   | N/A               | REPORTO  | 12,313            | 0.30%  |
| 3 040072 2905082  | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                 | 0.00%  |
| 4                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 5                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 6                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 7                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 8                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 9                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 10                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| Cartera Total     |                            |                   |          | 4,063,221         | 100%   |

## Por Sector de Actividad Económica



## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie F2   |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie F2     |              | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$           | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.300        | 3.00         | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a          | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 0.700        | 7.00         | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02         | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00         | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00         | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04         | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36         | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>1.042</b> | <b>10.42</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificadora, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                      |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 |                           |                      |                                |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                      |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea | F1                        | PERSONAS FÍSICAS     | \$5,000,000.00                 |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 No. Oficio 157/506/2024                              |                           |                      |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

## Información Relevante

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

## Desempeño Histórico

|          |                                                                                                                                                                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie F1 | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Tabla de Escenarios

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,124.30 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,121.78 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,119.25 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

## Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

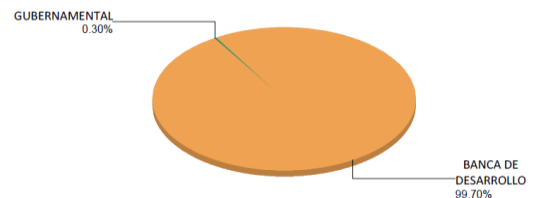
g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

## Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra  | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto Miles de \$ | %      |
|-------------------|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|--------|
|                   | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                   |        |
| 1 NAFIN 26304     | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908         | 99.70% |
| 2 BONDES F 280127 | BONDES F                   | N/A               | REPORTO  | 12,313            | 0.30%  |
| 3 040072 2905082  | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                 | 0.00%  |
| 4                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 5                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 6                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 7                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 8                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 9                 |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 10                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| Cartera Total     |                            |                   |          | 4,063,221         | 100%   |

## Por Sector de Actividad Económica



## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie F1   |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie F1     |             | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|-------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$          | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.255        | 2.55        | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a         | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 0.595        | 5.95        | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02        | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04        | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36        | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>0.892</b> | <b>8.92</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificador, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                      |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 | M2                        | PERSONAS MORALES     | \$100,000.00                   |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                      |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea |                           |                      |                                |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 <b>No. Oficio</b> 157/506/2024                       |                           |                      |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

## Objetivo de Inversión

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

## Información Relevante

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

## Desempeño Histórico

|          |                                                                                                                                                                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie M2 | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Tabla de Escenarios

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,122.84 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,120.31 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,117.78 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

## Régimen y Política de Inversión

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

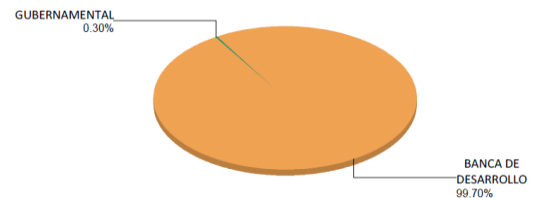
g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

## Composición de la Cartera de Inversión

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto Miles de \$ | %      |
|------------------|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|--------|
|                  | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                   |        |
| 1 NAFIN 26304    | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908         | 99.70% |
| 2 BONDESF 280127 | BONDESF                    | N/A               | REPORTO  | 12,313            | 0.30%  |
| 3 040072 2905082 | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                 | 0.00%  |
| 4                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 5                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 6                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 7                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 8                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 9                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 10               |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| Cartera Total    |                            |                   |          | 4,063,221         | 100%   |

## Por Sector de Actividad Económica



## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie M2   |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie M2     |             | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|-------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$          | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.270        | 2.70        | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a         | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 0.630        | 6.30        | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02        | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04        | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36        | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>0.942</b> | <b>9.42</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificador, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                      |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 | M1                        | PERSONAS MORALES     | \$5,000,000.00                 |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                      |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea |                           |                      |                                |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 <b>No. Oficio</b> 157/506/2024                       |                           |                      |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

**Información Relevante**

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

**Desempeño Histórico**

|          |                                                                                                                                                                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie M1 | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Tabla de Escenarios**

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,128.70 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,126.18 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,123.65 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

**Régimen y Política de Inversión**

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

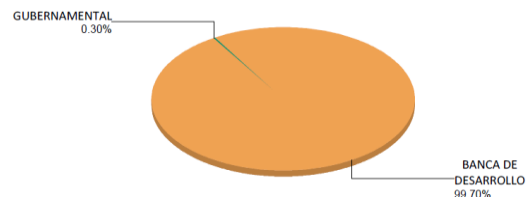
f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

**Composición de la Cartera de Inversión**

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto Miles de \$ | %      |
|------------------|----------------------------|-------------------|----------|-------------------|--------|
|                  | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                   |        |
| 1 NAFIN 26304    | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908         | 99.70% |
| 2 BONDESF 280127 | BONDESF                    | N/A               | REPORTO  | 12,313            | 0.30%  |
| 3 040072 2905082 | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                 | 0.00%  |
| 4                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 5                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 6                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 7                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 8                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 9                |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| 10               |                            |                   | -        | 0                 | 0.00%  |
| Cartera Total    |                            |                   |          | 4,063,221         | 100%   |

**Por Sector de Actividad Económica**

## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie M1   |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie M1     |             | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|-------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$          | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.210        | 2.10        | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a         | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 0.490        | 4.90        | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02        | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04        | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36        | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>0.742</b> | <b>7.42</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificador, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |

## DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Fondo Banorte 42, S.A. de C.V. F.I.I.D. administrado por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GFB

|                        |                                                                    |                           |                                                                                    |                                |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Tipo:                  | INSTRUMENTOS DE DEUDA                                              | Serie B, Clase Accionaria | Posibles Adquirentes                                                               | Monto Mínimo de Inversión (\$) |
| Categoría:             | CORTO PLAZO (IDCP)                                                 | EMP                       | EMPLEADOS, DIRECTIVOS,<br>CONSEJEROS O JUBILADOS<br>DE GRUPO FINANCIERO<br>BANORTE | \$5,000.00                     |
| Clave de Pizarra:      | NTEPZO4                                                            |                           |                                                                                    |                                |
| Calificación:          | AAAf/S1(mex)<br>Escala de calificación de Calificadora y homogénea |                           |                                                                                    |                                |
| Fecha de Autorización: | 24 abril 2024 <b>No. Oficio</b> 157/506/2024                       |                           |                                                                                    |                                |

**Importante:** El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Periodo de Inversión". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional.

El Periodo de Inversión, es el periodo durante el cual se lleva a cabo la protección del 100% del capital inicial, el cual será de 3 meses (91 días), en caso de que el día 91 sea inhábil, se recorrerá al día hábil siguiente, dicho plazo será difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los inversionistas del Fondo, en la página de internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y/o en cualquier otro medio que la Operadora defina.

Durante el periodo de Captación del Fondo, los recursos podrán ser invertidos en valores de deuda denominados en moneda nacional de corto plazo, en depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior, en valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional, así como en operaciones de reporto, respecto de estos mismos valores.

El horizonte de inversión para el inversionista que compra acciones de NTEPZO4 será menor o igual a 1 año, ya que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión. Durante el Periodo de Inversión, el plazo mínimo de permanencia es de tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podrá variar en duración.

**Información Relevante**

Los fondos de inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración o Comisario:

- Las funciones de la Asamblea de Accionistas, así como las actividades del Consejo de Administración están encomendadas a Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte.

- La vigilancia del Fondo de Inversión está asignada al Contralor Normativo de la Sociedad Operadora.

**Valor en riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.04%, con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

La pérdida máxima que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el Fondo en un lapso de 1 día es de \$0.40 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. (Este dato es solo una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Se entiende por VaR a la pérdida máxima potencial en condiciones normales de mercado que pueden tener los activos netos de un Fondo de Inversión, calculada con un horizonte de tiempo de 1 día y con nivel de confianza al 95% a dos colas basada en una simulación histórica no paramétrica de 501 observaciones históricas en los factores de riesgo.

**Desempeño Histórico**

|              |                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Serie<br>EMP | <b>Índice de Referencia:</b> Tasa de CETES a 91 días.<br>Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Periodo de Inversión". |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Tabla de Escenarios**

|          | RESULTADO   | COMENTARIO                                           |
|----------|-------------|------------------------------------------------------|
| POSITIVO | \$10,134.57 | POCA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MAYOR TASA DE INTERÉS  |
| BASE     | \$10,132.04 | LÍQUIDEZ Y TASAS EN CONDICIONES NORMALES             |
| NEGATIVO | \$10,129.51 | MUCHA LÍQUIDEZ EN EL MERCADO Y MENOR TASA DE INTERÉS |

-El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.  
-La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.  
-El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá la inversión en el futuro.

**Régimen y Política de Inversión**

a) Estrategia de Inversión: Activa.

b) Montos máximos o mínimos de inversión de los principales activos objeto de inversión del Fondo (Periodo de Inversión):

|                                                                                                                                       | Mín | Máx   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|
| Límite máximo de VaR.                                                                                                                 |     | 0.04% |
| Préstamo de valores.                                                                                                                  |     | 30%   |
| Reportos.                                                                                                                             |     | 100%  |
| Valores de deuda en M.N. de corto plazo y/o depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior. | 80% | 100%  |
| Valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos en moneda nacional.                                                               |     | 100%  |

c) Política de Inversión: El Fondo podrá invertir en una mezcla de activos objeto de inversión de deuda nacionales, que sean valores gubernamentales, bancarios y/o corporativos de corto plazo, con calidades crediticias AAA en mayor proporción.

d) Durante el periodo de Inversión NTEPZO4 buscará proporcionar, antes de gastos totales e impuestos, un rendimiento objetivo que será la tasa de CETES 91 días, este índice se puede consultar en la página electrónica [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

e) NTEPZO4 podrá invertir hasta un 100% en activos emitidos, avalados o aceptados por instituciones de crédito que formen parte del mismo Consorcio o Grupo empresarial al que pertenezca su Sociedad Operadora de acuerdo al régimen de inversión, cumpliendo con lo establecido en el artículo 6 fracción I de la CUFI.

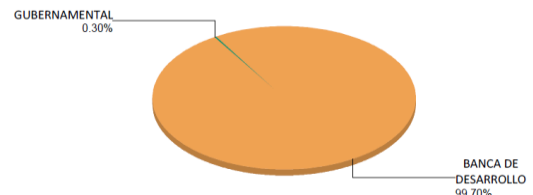
f) NTEPZO4 podrá celebrar operaciones de préstamo de valores con un plazo máximo de tres meses, con prórrogas por igual periodo.

g) NTEPZO4 no invertirá en instrumentos financieros derivados, en valores estructurados, certificados bursátiles indizados, inmobiliarios ni en valores respaldados por activos.

**Composición de la Cartera de Inversión**

Principales inversiones al mes de junio 2026

| Clave de Pizarra | Activo Objeto de Inversión |                   |          | Monto<br>Miles de \$ | %      |
|------------------|----------------------------|-------------------|----------|----------------------|--------|
|                  | Emisora                    | Nombre/Subyacente | Tipo     |                      |        |
| 1 NAFIN 26304    | Nacional Financ            | N/A               | DEUDA    | 4,050,908            | 99.70% |
| 2 BONDESF 280127 | BONDESF                    | N/A               | REPORTO  | 12,313               | 0.30%  |
| 3 040072 2905082 | Chequera Pesos             | N/A               | CHEQUERA | 0                    | 0.00%  |
| 4                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 5                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 6                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 7                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 8                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 9                |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| 10               |                            |                   | -        | 0                    | 0.00%  |
| Cartera Total    |                            |                   |          | 4,063,221            | 100%   |

**Por Sector de Actividad Económica**

## Comisiones y Remuneraciones por la Prestación de Servicios

### Pagadas por el cliente

| Concepto                                   | Serie EMP  |            | Serie más representativa (F3) |            |
|--------------------------------------------|------------|------------|-------------------------------|------------|
|                                            | %          | \$         | %                             | \$         |
| INCUMPLIMIENTO PLAZO MÍNIMO DE PERMANENCIA | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| INCUMPLIMIENTO SALDO MÍNIMO DE INVERSIÓN   | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| COMPRA DE ACCIONES                         | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| VENTA DE ACCIONES                          | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIOS POR ASESORÍA                     | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES        | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| OTRAS                                      | n/a        | n/a        | n/a                           | n/a        |
| <b>Total</b>                               | <b>n/a</b> | <b>n/a</b> | <b>n/a</b>                    | <b>n/a</b> |

No aplica para ninguna serie accionaria.

### Pagadas por el Fondo de Inversión

(cifras correspondientes al mes de junio 2026)

| Concepto                                 | Serie EMP    |             | Serie más representativa (F3) |              |
|------------------------------------------|--------------|-------------|-------------------------------|--------------|
|                                          | %            | \$          | %                             | \$           |
| ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS                | 0.150        | 1.50        | 0.600                         | 6.00         |
| ADMINISTRACIÓN ACTIVOS / SOBRE DESEMPEÑO | n/a          | n/a         | n/a                           | n/a          |
| DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES                 | 0.350        | 3.50        | 1.400                         | 14.00        |
| VALUACIÓN DE ACCIONES                    | 0.002        | 0.02        | 0.002                         | 0.02         |
| DEPÓSITO DE ACCIONES DEL FI              | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| DEPÓSITO DE ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN  | 0.000        | 0.00        | 0.000                         | 0.00         |
| CONTABILIDAD                             | 0.004        | 0.04        | 0.004                         | 0.04         |
| OTRAS                                    | 0.036        | 0.36        | 0.036                         | 0.36         |
| <b>Total</b>                             | <b>0.542</b> | <b>5.42</b> | <b>2.042</b>                  | <b>20.42</b> |

\*Porcentajes y cifras en pesos anualizados. Monto por cada \$1,000 pesos invertidos.

Otros incluye: proveedor de precios, calificadora, otros servicios administrativos, custodia, cuotas de CNBV, Bolsas de Valores y Auditoría Externa.

## Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El Prospecto de Información al Público Inversionista contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto cualquier prestador de servicios del Fondo de Inversión.

## Políticas para la compraventa de acciones

|                                     |                                                                                                                                                                                 |                             |                                                                                                                                        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Plazo mínimo de permanencia:</b> | Durante el Periodo de Inversión, tres meses dada la operativa del Fondo, el cual podría variar en duración. Durante el Periodo de Captación no hay plazo mínimo de permanencia. | <b>Liquidez:</b>            | En periodo de Captación: Todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado. En periodo de Inversión: Trimestral.          |
| <b>Recepción de órdenes:</b>        | En periodo de Inversión no se reciben órdenes de compra o venta. En periodo de Captación todos los días hábiles, de acuerdo con el calendario publicado.                        | <b>Horario:</b>             | <b>Apertura:</b> 08:00 horas, tiempo del centro de México.<br><b>Cierre:</b> 13:00 horas, tiempo del centro de México.                 |
| <b>Ejecución de operaciones:</b>    | En periodo de Captación el mismo día que sean solicitadas. En periodo de Inversión no se ejecutarán órdenes.                                                                    | <b>Límites de recompra:</b> | Al final del periodo de Inversión: El 100% de las ventas solicitadas. En periodo de captación: Hasta el 10% del activo neto del Fondo. |
| <b>Liquidación de operaciones:</b>  | En periodo de Captación el mismo día de la ejecución. En periodo de Inversión no se liquidarán órdenes.                                                                         | <b>Diferencial*:</b>        | El Fondo no ha aplicado diferencial alguno en el precio de sus acciones.                                                               |

\*El Fondo de Inversión, ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de Inversión.

## Prestadores de Servicios

|                                             |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Operadora:</b>                           | Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. |
| <b>Distribuidora:</b>                       | Consultar Punto 2, inciso f) del Prospecto de Información.                                                      |
| <b>Valuadora:</b>                           | GAF Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión.                                |
| <b>Institución Calificadora de Valores:</b> | Fitch México, S.A. de C.V.                                                                                      |
| <b>Proveedor de Precios:</b>                | Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.                                                      |

## Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ni de la Sociedad Operadora ni del Grupo Financiero al que pertenece. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización de los Prospectos de Información al Público Inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los Fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el Prospecto de Información al Público Inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizados por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página de internet de nuestra Sociedad Operadora y/o Distribuidoras, en donde podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones del Fondo de Inversión.

El presente documento y el Prospecto de Información al Público Inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

## Centro de Atención al Inversionista

|                  |                                                   |
|------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Contacto:</b> | Centro de Contacto.                               |
| <b>Teléfono:</b> | 800 493 2000                                      |
| <b>Horario:</b>  | 08:30 a 18:00 horas, tiempo del centro de México. |

## Página(s) electrónica(s)

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>Operadora:</b>     | www.banorte.com/fondosdeinversion |
| <b>Distribuidora:</b> | www.banorte.com/fondosdeinversion |